

Actualidad de la ACREDITACIÓN

Es una de las actividades de ENAC que está experimentando un acusado aumento

Nuevas perspectivas en la certificación de producto

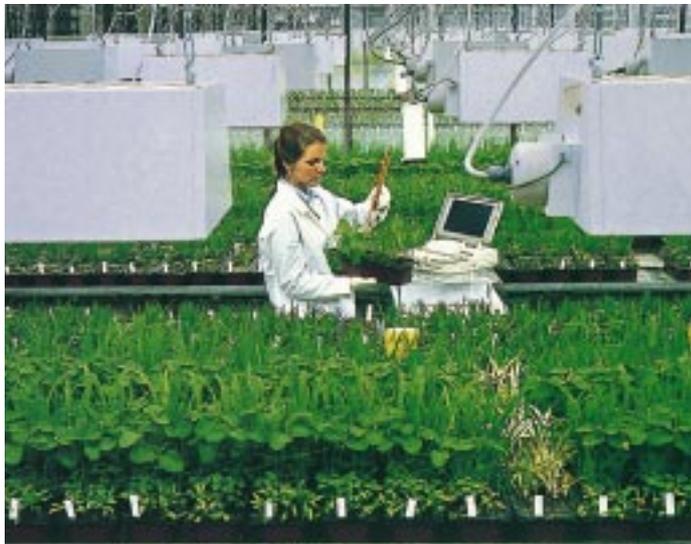
Una de las actividades que ENAC acredita y que está experimentando un acusado aumento de actividad en nuestro país es la certificación de producto. Tradicionalmente en España la certificación de producto ha estado circunscrita al campo industrial, muy especialmente en materiales para la construcción, así como en algunos campos específicos como es el mueble. No obstante, el conocimiento por parte del público de esta actividad y su capacidad para dirigir las decisiones de compra en los con-

sumidores es muy inferior a la de otros países de nuestro entorno con gran tradición en esta actividad.

La tremenda aceptación que ha tenido en los últimos años la certificación de los sistemas de la calidad ISO 9000 ha eclipsado en alguna manera una actividad, como la certificación de producto que, por otra parte, suministra más información al mercado, y especialmente al consumidor final sobre el producto que la certificación de sistemas de la calidad. Porque

¿qué es la certificación de producto?

La certificación de producto es la actividad por medio de la cual un organismo declara la conformidad de un producto con los requisitos especificados en un documento. Es decir, en la certificación de producto el consumidor sabe que un organismo independiente del fabricante ha examinado el producto y, generalmente el sistema de fabricación para comprobar que el producto cumple determinados requisitos y que el fabricante es



ENAC, CUANDO ACREDITA, DECLARA PÚBLICAMENTE QUE UNA ENTIDAD QUE CERTIFICA PRODUCTOS CUMPLE CON LA NORMA EUROPEA EN 45011 Y POR LO TANTO QUE ES IMPARCIAL, INDEPENDIENTE Y TÉCNICAMENTE COMPETENTE. ESE ES EL VALOR AÑADIDO QUE APORTA ENAC A ESTA ACTIVIDAD

(Continúa en la Página 2)

ÍNDICE

Nuevas perspectivas en certificación de producto	1
Nuevas incorporaciones	2
Nuevas Acreditaciones	3
ISO 17025. Requisitos de gestión	4
Nueva web	5
Entrevista con: Gustav García, Dir. Gral. Industria y Calidad	6/7
Reuniones Internacionales	8
Proyecto Uruguay	9
Formación de auditores en México	9
2.º Congreso Ibérico de Laboratorios	10/11
ENAC, en el XI Congreso de Valores de Empresa	12
Encuentros, Cursos y Seminarios	12

EDITORIAL

Últimas tendencias de la Acreditación

En el campo de la acreditación, se ha producido, en los últimos años un profundo cambio de escenario que está haciendo que tanto las entidades de acreditación de todo el mundo (incluida ENAC) como las propias organizaciones que las agrupan (EA, ILAC, IAF) estén inmersas, en mayor o menor medida, en cambios estructurales y organizativos.

Dicho cambio se produce al tener que responder los acreditadores a un mercado cada vez más variado de actividades de evaluación de la conformidad, tanto en el campo voluntario como en el reglamentario.

En efecto, la acreditación que surge en el campo de los laboratorios de ensayo y calibración, donde la variabilidad se produce principalmente en el terreno técnico y el crecimiento es fundamentalmente cuantitativo, ha pasado en poco tiempo a enfrentarse, especialmente en el campo de la certificación, a una enorme variabilidad de esquemas de certificación con relativamente pocos clientes en cada uno, lo que representa un reto tanto técnico como económico.

Por otro lado, la internacionalización tanto de dichos esquemas, que en ocasiones están dirigidos por organizaciones industriales (p.e. QS 9000, EUREP, etc.) con sus propios requisitos, como de los certificadores que operan como una red en diferentes países, va a obligar a las entidades de acreditación, en un futuro cercano a actuar a su vez como una verdadera red más que como una suma de entidades nacionales de forma que pueda darse un adecuado servicio transnacional.

Nuevas perspectivas en la certificación de producto

(Viene de la Página 1)

capaz de seguir produciendo productos que cumplen dichos requisitos.

En los últimos años la actividad de certificación de productos ha experimentado un aumento considerable de actividad debido a dos factores principales.

Por un lado, y al hablar de certificación de producto, no debemos olvidar que el concepto

producto engloba también, procesos o servicios y que, en los últimos años, la certificación de servicios es una actividad que está cobrando cada vez mayor auge y que aún se desarrollará más en un futuro cercano, sobre todo en un país como España, con un sector servicios muy desarrollado.

Por otra parte, la introducción de este concepto en el sector agroalimentario (vía, sobre todo, reglamentos comunitarios), otro de los sectores clave de la economía española, ha hecho que el número de organismos que van a acometer esta actividad también se haya multiplicado.

¿Qué tiene ENAC que decir en la certificación de producto?

La norma que ENAC utiliza para acreditar a los certificadores de producto es la EN 45011 (Guía ISO/IEC 65). ENAC cuando acredita declara públicamente que una entidad que certifica pro-



ductos cumple con la norma europea EN 45011 y por lo tanto que es imparcial, independiente y técnicamente competente. Ese es el valor añadido que aporta ENAC a esta actividad. Como ya hemos indicado en diferentes ocasiones desde estas líneas, la acreditación es una actividad voluntaria; no obstante, como ha ocurrido en certificación de

sistemas de calidad y en laboratorios, un mercado maduro exige que los certificadores se sometan a las evaluaciones de ENAC y demuestren su competencia e imparcialidad. En la actualidad ENAC dispone de certificadores de producto acreditados en diferentes ámbitos. La lista está disponible en www.enac.es

EN LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO EL CONSUMIDOR SABE QUE UN ORGANISMO INDEPENDIENTE DEL FABRICANTE HA EXAMINADO EL PRODUCTO Y, GENERALMENTE EL SISTEMA DE FABRICACIÓN PARA COMPROBAR QUE EL PRODUCTO CUMPLE.

Nuevas Incorporaciones

La Dirección de Operaciones de ENAC se ha reforzado con la incorporación de cuatro nuevos profesionales.



ALMUDENA ESTEBAN, Licenciada en Farmacia, se incorpora como Técnico de Sector en el Área de Sistemas de Gestión.



PILAR PEREZ, Licenciada en Farmacia, se incorpora como Técnico de Sector en el Área Agroalimentaria para Certificación de Producto.



RAQUEL COLOMA, Licenciada en Ciencias Químicas, se incorpora como Técnico de Sector para el área de Laboratorios.



JOSÉ LUIS MIGUEL, Ingeniero Técnico Industrial, se incorpora como Técnico de Sector para el área de Laboratorios.

Nuevas Acreditaciones

La última actualización, que se realizaba a través del boletín, estaba cerrada a fecha 31 de mayo de 2000. Ahora reflejamos las acreditaciones concedidas por ENAC desde esa fecha hasta el 31 de agosto de 2000. En total, ENAC tiene en la actualidad acreditados:

- 224 Laboratorios de Ensayo
- 84 Laboratorios de Calibración
- 14 Entidades de Ensayo de Productos Fitosanitarios con Certificado de Cumplimiento BPL
- 17 Entidades de Certificación de Sistemas de la Calidad
- 5 Entidades de Certificación de Producto
- 9 Entidades de Certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental
- 4 Entidades de Certificación de Personas
- 37 Entidades de Inspección
- 11 Entidades de Inspección Técnica de Vehículos
- 5 Verificadores Medioambientales

Laboratorios y Entidades acreditados por ENAC desde el 1 de junio de 2000 al 31 de agosto de 2000

Laboratorios

Laboratorios de Calibración

CIDEMCO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A. Laboratorio de Gases Especiales

Laboratorios de Ensayo

LABORATORIO ALIMENTARIO Y AGROPECUARIO DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO
LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
LABORATORIO DE SANIDAD EXTERIOR DE VIGO
SECOINTEX, S.A. LABORATORIO ACONDICIONAMIENTO Y DOCKS DE SABADELL
CENTRE D'ESTUDIS DE LA CONSTRUCCIÓ I ANALISI DE MATERIALS, S.L. CECAM
COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA RIOJA
CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DE LA CONSERVA (C.T.C.)
AQUIMISA, S.L.
LABORATORIO INTERPROFESIONAL LACTEO DE CATALUÑA, ALLIC
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. Centro Nacional de Sanidad Ambiental, CNSA
LABEX, S.L.
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE CASTELLÓN

ALICONTROL, S.A.
LABORATORIO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO DE BARCELONA)

Entidades

Entidades de Inspección

FUNDACIÓN LABEIN
G.O.C.
ONIT, ORGANISMO NOTIFICADO PARA INSPECCIONES TÉCNICAS, S.A.
INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN, S.A. (INERCO)

Entidades de Certificación

SOHISCERT, S.A.
LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE LTD.
OPERACIONES ESPAÑA
ASOCIAÇÃO PORTUGUESA DE CERTIFICAÇÃO (APCER)
DELLOS AUDITORES, S.A.

EL ALCANCE DETALLADO DE LAS ACREDITACIONES CONCEDIDAS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB www.enac.es

Entrega del certificado de acreditación a CALITAX

En un acto celebrado en Barcelona, y ante la presencia del Ministro de Asuntos Exteriores (ex ministro de Industria y Energía), D. Josep Piqué, el Presidente de ENAC, D. Antonio Muñoz Muñoz, hizo entre-

ga al Presidente de CALITAX, D. Juan Mas Cantí, del Documento que acredita a la Fundación como Entidad Certificadora de Productos, al cumplir las exigencias de la Norma Europea EN 45011.



Primera acreditación en certificación de agricultura ecológica

SOHISCERT, S.A., es la primera entidad de certificación acreditada por ENAC para la certificación de productos agrarios alimenticios según el Reglamento CEE 2092/91 sobre la producción agrícola ecológica.

Esta acreditación es la primera de un nuevo sector que seguirá creciendo, habida cuenta que el mercado de los productos agrarios y alimenticios tiene gran importancia y fuerte implantación social.



La norma incorpora nuevos requisitos o modifica algunos ya fijados para la acreditación de laboratorios de ensayo y calibración

La nueva ISO 17025: Requisitos de Gestión



La aparición de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 (julio 2000) sustituyendo a la EN 45001 supone la incorporación de requisitos nuevos o la modificación de algunos ya establecidos para la acreditación de laboratorios de ensayo y calibración en los documentos de criterios CGA-ENAC-LE y CGA-ENAC-LC.

En el presente boletín se resaltan los cambios más significativos relativos al apartado 4 (Requisitos de Gestión) de la nueva norma con respecto a los establecidos en el actual CGA de ENAC. El repaso a los requisitos nuevos o modificados se completará en el próximo boletín con el apartado 5 (Requisitos Técnicos) Las novedades respecto de los requisitos de gestión se centran en los siguientes aspectos:

Organización

Aparece un nuevo requisito aplicable a laboratorios que pertenecen a organizaciones de mayor tamaño. En este caso, se habrán de definir las actividades de toda la organización, delimitando claramente las responsabilidades del personal clave e identificando los posibles conflictos de interés. La segunda novedad consiste en que la norma no establece la necesidad de la figura del Director Técnico, sino que podrá existir una Dirección Técnica que asuma la

responsabilidad global de las operaciones técnicas. ENAC requerirá que queden adecuadamente descritas las funciones y responsabilidades de todas las personas que integren esa Dirección Técnica.

Sistema de Calidad

En este apartado la norma establece, más claramente que en el antiguo documento, los contenidos mínimos que habrá de tener la declaración de política de calidad.

Control de Documentos

Bajo este epígrafe se recogen las herramientas que los laboratorios deberán implantar para llevar a cabo un adecuado control de la documentación; sin embargo, para los laboratorios acreditados se introducen muy pocas novedades, de las que merece la pena mencionar las siguientes:

- Los documentos procedentes de fuentes externas, tales como las normas de ensayo, que forman parte del sistema de calidad del laboratorio, se deberán controlar de la misma manera que se controlan los documentos elaborados internamente.
- Ya no será necesario que los documentos estén firmados por los responsables de su revisión y aprobación, pero deberán incluir la identificación del responsable de su emisión.

Revisión de Solicitudes, Ofertas y Contratos

Es, quizás, en este apartado donde la norma introduce las mayores novedades. Los cambios están encaminados a cubrir aspectos establecidos en la ISO 9001/2 y que no estaban contemplados en la EN 45001. Se establecen de manera rigurosa y detallada nuevos requisitos en relación con el

concepto de «revisión de contrato» con el objetivo de asegurar que tanto el laboratorio como su cliente entienden y acuerdan el trabajo a desarrollar. La norma, incluso, permite que se establezcan en algunos casos contratos verbales. No obstante, en este caso, ENAC requerirá evidencia documental de la aceptación de los términos acordados por parte del cliente.

Subcontratación de Ensayos y Calibraciones

Sólo serán susceptibles de acreditación aquellas actividades que los laboratorios puedan desarrollar normalmente por sí mismos y para las que hayan demostrado que son técnicamente competentes. Igualmente se mantiene el requisito de que sólo se puede subcontratar ensayos o calibraciones a laboratorios acreditados.

Compra de Servicios y Suministros

Este aspecto del sistema se trata en mayor profundidad de lo que se hacía en el antiguo CGA. Se desarrollan nuevos requisitos, basados en ISO 9000, con el objetivo de asegurar que los laboratorios antes de proceder a la compra establecen las especificaciones que deberán cumplir los servicios o productos y que posteriormente, verifican el cumplimiento con las mismas antes de su utilización o puesta en servicio.

Control de Trabajos de Ensayo o Calibración No Conformes

Se establecen requisitos adicionales para el caso que se produzcan resultados de ensayos/calibraciones no conformes. Será necesario, en este caso, el establecimiento de «acciones correctoras inmediatas».

Acciones Correctoras

Apenas se introducen novedades significativas para los labo-

rios acreditados. El único aspecto que resultará nuevo para algunos laboratorios es que deberán contemplar en su documentación la necesidad de realizar «auditorías adicionales» cuando se ponga en duda el cumplimiento con los requisitos de acreditación.

Acciones Preventivas

Es un apartado completamente novedoso, que establece la necesidad de que los laboratorios desarrollen procedimientos que les permitan identificar oportunidades de mejora y posibles fuentes de no conformidades, así como establecer las «acciones preventivas» oportunas. ENAC requerirá a los laboratorios evidencias de la implantación de este requisito.

Control de Registros

En este caso se incorporan requisitos para llevar a cabo un adecuado control de los registros en soporte electrónico.

Auditorías Internas

Con relación a la realización de auditorías internas, se requerirá, en adelante, la cualificación formal de los auditores internos. Por otra parte, siempre que la auditoría demuestre que los resultados del laboratorio pueden haberse visto afectados, existirá la obligación de informar a los clientes por escrito.

EL APARTADO DE ACCIONES PREVENTIVAS ES COMPLETAMENTE NOVEDOSO, Y ESTABLECE LA NECESIDAD DE QUE LOS LABORATORIOS DESARROLLEN PROCEDIMIENTOS QUE LES PERMITAN IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA Y POSIBLES FUENTES DE NO CONFORMIDADES, ASÍ COMO ESTABLECER LAS «ACCIONES PREVENTIVAS» OPORTUNAS.

El objetivo es adaptar la web a las últimas tendencias en diseño y permitir al usuario una navegación mucho más sencilla y rápida



Renueva su imagen y contenidos

ENAC ha renovado la web **www.enac.es** para adaptarla a las últimas tendencias en diseño y dotarle de una mayor rapidez para al usuario. Se trata de una primera fase de "cambio de cara", con incorporación de nuevas secciones.

Así, la página añade un apartado con Noticias de Actualidad de la propia Entidad y del Sector de la Acreditación. Además, la web ha evolucionado, situándose

en la línea de las nuevas tecnologías, permitiendo al usuario una navegación mucho más sencilla y rápida.

La renovación en la web da respuesta al creciente índice de consultas de la página que, además de haberse convertido en una útil herramienta de trabajo para los profesionales de ENAC, al facilitarles enormemente el desarrollo de su actividad diaria, es ya una valiosa fuente de información para el usuario.

De hecho, el incremento de visitas ha sido espectacular durante el presente año. El total en 1999 fue de 29.500, y ya solo en los seis primeros meses del año 2000 se ha alcanzado la cifra de 30.700. Por otro lado, en enero del año pasado se bajaron 411 documentos, mientras que a

mediados de este año son ya 8.000. Otro indicador de la evolución de la web lo constituye el acceso a la versión digital del Boletín "Actualidad de Acreditación", que se publica en formato PDF y que hace aumentar considerablemente el número de visitas cuando se actualiza en la web. En junio de 2000, esta sección había recibido el mismo número de visitas que todo el año pasado.

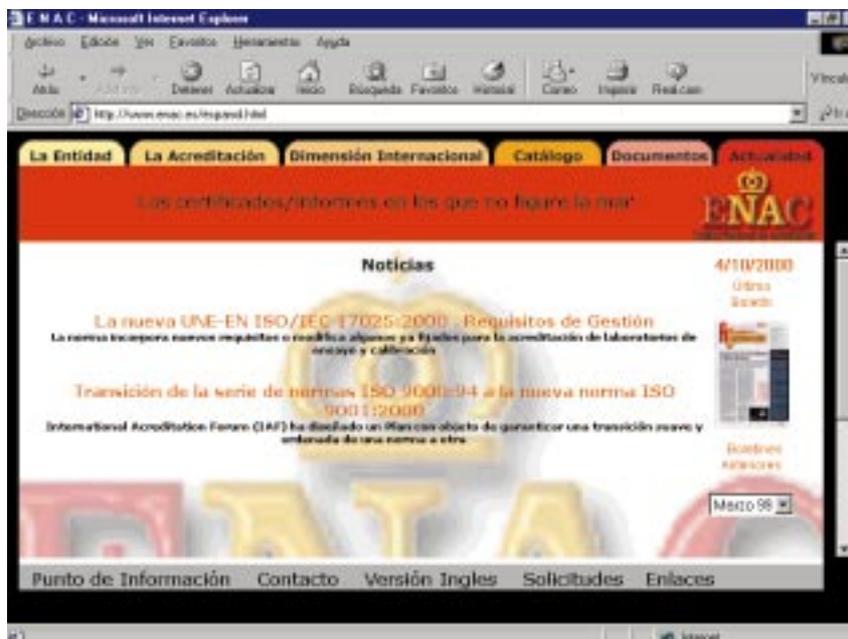
www.enac.es mantiene en la web el Catálogo de Acreditación, donde se recogen todos los organismos acreditados por ENAC, entidades de certificación e inspección, laboratorios de ensayo y calibración, así como verificadores medioambientales.

La renovación de la web de ENAC pretende evidenciar que

www.enac.es NO ES UN SIMPLE MECANISMO DE PRESENCIA EN INTERNET, SINO UNA HERRAMIENTA, CADA DÍA MÁS UTILIZADA, QUE DEMUESTRA LA ORIENTACIÓN A LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL MERCADO QUE MUEVE ACTUALMENTE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

LA RENOVACIÓN EN LA WEB DA RESPUESTA AL CRECIENTE ÍNDICE DE CONSULTAS DE LA PÁGINA QUE ES YA UNA VALIOSA FUENTE DE INFORMACIÓN PARA EL USUARIO.

www.enac.es no es un simple mecanismo de presencia en Internet, sino una herramienta, cada día más utilizada, que demuestra la orientación a las nuevas tendencias del mercado que mueve actualmente la actividad de la entidad.



“Los laboratorios de alimentos y las entidades de certificación de producto deben ser los primeros en buscar la acreditación”



Dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña, D. Gustav García i Guillament, dirige el área de Industria y Calidad Agroalimentaria. Actualmente, esta sección se encarga de la promoción y regulación de los productos alimentarios de calidad diferenciada, el control en origen de los productos elaborados o frescos producidos en Cataluña y la dirección del laboratorio agroalimentario. En el ámbito en que se desarrolla su actividad, García i Guillament considera que la acreditación es fundamental sobre todo en sectores específicos, como es el de las carnes frescas o elaboradas, para evitar que se repitan situaciones pasadas.

¿Cuáles son los principales campos de actividad del Departamento que usted dirige?

Al margen de lo relacionado directamente con la industria agroalimentaria, esta dirección general tiene como objetivos de su actividad tres campos claramente diferenciados.

El primero de ellos es el que tiene como objeto, en el ámbito de Cataluña, la promoción, trami-

tación y, en su caso, regulación y calificación o aprobación de los productos alimentarios de calidad diferenciada. Estos son tanto los acogidos o susceptibles de acogerse, al Reglamento comunitario 2081/92, es decir las denominaciones de origen protegidas (DOP) y las indicaciones geográficas protegidas (IGP), como los relativos al Reglamento comunitario 2082/92 especialidades tradicionales garantizadas (EGP). Esto por lo que se refiere a productos de calidad con registro comunitario pero también entran dentro de las actividades mencionadas los productos que se acogen a la marca Q de calidad garantizadas de la Generalitat de Catalunya (MQ).

El segundo campo se refiere a los servicios de control en origen de los productos elaborados o frescos producidos en

Cataluña, así como de los medios de producción agraria, es decir, fertilizantes fitosanitarios, etc. Esto conlleva tanto el equipo de inspección como la estructura necesaria para la instrucción y tramitación de expedientes que como resultado de esa función inspectora pudieran producirse.

Finalmente, depende de esta dirección el Laboratorio Agroalimentario, herramienta complementaria e imprescindible para todo aquello que signifique control y seguimiento de unos productos sometidos a normas y especificaciones de todo tipo.

¿Cómo ve la calidad de los productos agroalimentarios españoles? ¿Cree que son competitivos desde este punto de vista?

La riqueza en productos de alimentación derivada de la multiplicidad de climas, cultivos y tradiciones de elaboración a que nos obliga nuestra complicada geografía componen un abanico que pocos países pueden

superar. En un ámbito territorialmente más reducido como es el de Cataluña, es sorprendente por ejemplo la gama de productos agroalimentarios, como son la gran variedad de embutidos, dulces o vinos entre otros.

Así, por un lado, tenemos como productos representativos una serie de producciones tradicionales muy apreciadas localmente, pero cuya presencia no aparece en los grandes mercados. Y por otro, la industria agroalimentaria cuya evolución en tecnología y productividad es impresionante, está suministrando al gran mercado de la Europa Unida productos de estándares superiores en base a una magnífica materia prima proveniente de nuestras explotaciones agrarias.

Ambos tipos de productos pueden competir más que dignamente en cualquier contexto, pero son los del segundo grupo los que verdaderamente han de lidiar con competidores avanzados de toda la U.E. con las

"LA ACREDITACIÓN, COMO GENERADORA DE VALOR AÑADIDO ES MUY CONOCIDA EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL Y DE LA DISTRIBUCIÓN Y MUY ESPECIALMENTE EN AQUELLOS QUE SON PUNTA DE LANZA EN SUS RESPECTIVOS SECTORES; LOS QUE INNOVAN, LOS QUE EXPORTAN, ETC."

"EL CONSUMIDOR ESTÁ APRENDIENDO Y CADA VEZ SABE MÁS SOBRE LO QUE SIGNIFICAN LOS VALORES NUTRICIONALES, LOS TÉRMINOS DEL ETIQUETADO Y LAS MENCIONES DE CALIDAD"

armas que la moderna gestión de marketing proporciona a las empresas: presentaciones atractivas, formatos variados y por encima de todo con una calidad demostrable o/y contrastada.

¿Cree que el consumidor final conoce lo que debe exigir en la compra de productos frescos tanto vegetales como animales y la importancia de los controles de calidad en este sentido?

El consumidor (que por otra parte continuamente se renueva) está aprendiendo y cada vez sabe más de lo que significan los valores nutricionales, los términos del etiquetado y las menciones de calidad. Nunca es bastante, sin embargo, y lo que todavía hemos de conseguir es que, además de conocer, confíe tanto en los mensajes que encuentra en la etiqueta como en la efectividad de los controles y el rigor de la Administración cuando legisla y cuando actúa en relación con todos los agentes.

¿Qué acciones desarrolla la Dirección General que usted representa para contribuir a la normalización de las empresas agroalimentarias? ¿Tiene en marcha algún tipo de ayuda o incentivo en este sentido? En Cataluña, el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pes-

ca, a través de esta dirección general, introdujo hace 7 años las primeras ayudas económicas para la implantación de las normas ISO de la serie 9000, u otros sistemas de calidad. Estas ayudas directas se gestionan actualmente a través del Centre Català de la Qualitat, dependiente del Departament de Indústria, Comerç i Consum.

Precisamente en este sentido el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, cuando recibe una solicitud de ayuda a una inversión entre cuyos objetivos entra la adopción de un sistema de calidad, lo considera como criterio de prioridad relevante para la concesión de esa ayuda.

¿Cuál es la relación de su actividad con la Acreditación?

Uno de los servicios integrantes del organigrama de esta Dirección General es el Laboratorio Agroalimentario de Cabrils (Barcelona), que ya inició en 1998 el proceso de acreditación por ENAC, de métodos analíticos conforme a la norma EN 45001, proceso que paulatinamente sigue extendiendo cada año.

Por otra parte ya se han dado los primeros pasos para que alguno de los servicios dependientes de esta dirección general acrediten a través de ENAC su cumplimiento de la norma EN 45004.

Finalmente y no menos importante, es el hecho del cumplimiento, por parte de los Consejos Reguladores o de las entidades externas de certificación de las denominaciones e indicaciones comprendidas en los Reglamentos antes citados, de la norma EN 45011 para control y certificación de los distintivos

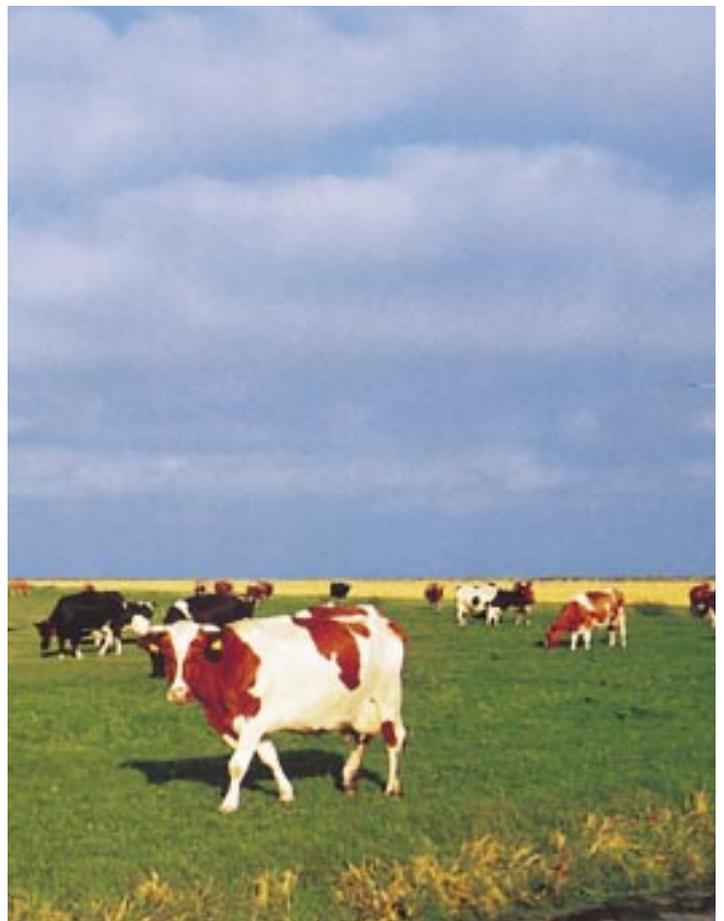
de calidad y de los pliegos del etiquetado voluntario de la carne de vacuno.

¿Qué actividades, dentro del sector agroalimentario, considera que deben ser las primeras en obtener la Acreditación?

Por supuesto los laboratorios dedicados a la alimentación y las entidades de certificación de productos y de empresas, pero dentro de los sectores específicos del ramo veo el más necesario el de las carnes, frescas o elaboradas, porque han planeado sobre él las sombras de prácticas «non sanctas» o hasta peligrosas. Así lo ha comprendido hace tiempo el propio sector que se está volcando en merecerse y conseguir las acreditaciones para un muy alto porcentaje de sus componentes.

¿Cree que la acreditación, como generadora de valor añadido es conocida suficientemente?

Sí lo es, en el ámbito industrial y de la distribución y muy especialmente en aquellos que son punta de lanza en sus respectivos sectores; los que innovan, los que exportan, etc. Pero se necesita que este conocimiento para que realmente genere su auténtico valor añadido, trascienda con mucho ese ámbito de especialistas alimentarios y se extienda a la globalidad de los consumidores.





Presencia Internacional

Publicamos una relación de las reuniones más importantes en las que participan los profesionales de la entidad en el próximo trimestre.

European co-operation for Accreditation (EA)

- **Grupo de Trabajo 3: Medioambiente-FAB**
12 y 13 de octubre en Dublín. (Representa a ENAC: E. Gago)
- **Comité 1: Acuerdos Multilaterales**
16-17 de octubre en Helsinki
Se analizarán los informes de evaluación de los organismos de acreditación para decidir su inclusión o mantenimiento en los Acuerdos Multilaterales (MLA) (Representa a ENAC, B. Rivera)
- **EA Advisory Board:**
Se reúne el 24 de octubre para analizar el programa de trabajo de EA y asesorar sobre sus prioridades
- **Asamblea General**
20-23 de noviembre en Eslovenia. (Representa a ENAC: B. Rivera/I. Pina)

- **Evaluaciones MLA de EA**
Participación en la auditoría de mantenimiento del Acuerdo de Reconomiento y Mutuo BELTEST, 20-24 de noviembre. (Representa a ENAC: C. García)

- **EUREPGAP: Implementation 2000 Plus**
18 de octubre en Barcelona. (Representa a ENAC y a EA, I. Pina)

Grupos de Expertos de calibración

Masa. 12 y 13 de octubre en Turín) (Representa a ENAC: P. Vilalta)

Radiaciones ionizantes. 19 y 20 de octubre en Bratislava. (Representa a ENAC: J. García Torano)

Dimensional. 6 y 7 de noviembre en Braunschweig. (Representa a ENAC: J. de Vicente)

Electricidad (BF). 6-7 de noviembre en Londres. (Representa a ENAC: M. López)

Grupos de Expertos de ensayos

Grupo de Trabajo EEE-PT sobre Intercomparaciones. 9 y 10 de noviembre en París. (Representa a ENAC: C. García)

Grupo de Trabajo EEE-MR sobre Materiales de Referencia. 23 y 24 de noviembre en Berlín. (Representa a ENAC: J. Laso)

International Accreditation Forum (IAF)

- **Asamblea General**
Del 6 al 10 de noviembre en Washington.
- **Comité 1 WG: Guías Generales**
8 y 9 de noviembre en Washington.

International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC)

- **Asamblea General**
Del 30 de octubre al 3 de noviembre en Washington.



Visitaron ENAC...

El Instituto Nacional de Normalización de Chile

LA ESTANCIA SE ENMARCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE METROLOGÍA EN CHILE

D. Pedro Pizarro, representante del Instituto Nacional de Normalización (INN), organismo que desarrolla en Chile la actividad de acreditación, ha asistido en ENAC, durante la semana del 4 al 8 de Septiembre, a un programa de formación y capacitación sobre el sistema de acreditación español

La estancia se enmarca en el proyecto de colaboración de ENAC con el PTB, (Physikalisch Technische Bundesanstalt) denominado *Apoyo al Sistema Nacional de Metrología en Chile*.

En el encuentro del representante del INN con miembros

de ENAC se trataron una serie de cuestiones, como la presentación general de las actividades desarrolladas por la Entidad Nacional de Acreditación, así como su sistema de calidad. También se discutió sobre el sistema de gestión de expedientes, selección y cualificación de auditores, y sobre el procedi-

miento de acreditación de laboratorios de ensayo, calibración, entidades de inspección y entidades de certificación.

Este tipo de actividad busca acercar los modos de actuación de organismos similares, así como apoyar la comunicación y la transmisión de experiencia entre ellos.

También recibimos a...

Representantes del Organismo Boliviano de Acreditación (OBA) (Viceministerio de Industria y Comercio Interno de Bolivia)

D. Víctor Manuel Miranta y D. Nicolás Molina, visitaron nuestras oficinas el pasado mes de junio sentando las bases para futuras colaboraciones entre ambos organismos.

Una delegación del China State Bureau of Quality and Technical Supervision

Los representantes del organismo responsable de Normalización y Acreditación de China estuvieron en nuestras instalaciones. El encuentro supuso un interesante intercambio de experiencias.



El programa está suponiendo el estrechamiento progresivo de lazos entre ambas entidades de acreditación

Proyecto de fortalecimiento del organismo uruguayo de acreditación

En el marco del programa de "Fortalecimiento del Organismo Uruguayo de Acreditación" (OUA), Doña Pilar Rodríguez, representando al OUA participó, durante el pasado mes de

julio, en calidad de observadora, en cuatro auditorías de laboratorios de ensayo y calibración realizadas por grupos de auditores de ENAC dentro de su actividad habitual de acreditación.

Esta es una de las fases clave del proyecto de fortalecimiento del OUA, ya que permite que uno de sus representantes conozca de primera mano y desde dentro el modo de actuar de ENAC para, de esa manera, poder



contrastar conocimientos y experiencias. Como ya anunciamos en el número anterior de "Actualidad de Acreditación", tras esta

fase, el proyecto continúa, al igual que el estrechamiento progresivo de lazos entre ambas entidades de acreditación.

DOÑA PILAR RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL OUA HA PARTICIPADO EN AUDITORÍAS DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN

Los organismos de acreditación, implicados en el proceso de transición a la nueva norma, deben llevar a cabo programas de cualificación de su personal

Formación en la nueva ISO 9000:2000

El Comité 3 de European Accreditation (EA), hoy Comité de Certificación, decidió, a principios de este año, facilitar a los acreditadores miembros de EA, formación teórica sobre el contenido de la nueva familia de normas ISO 9000/2000. Níger Croft, que ha formado parte del subcomité de ISO que ha redactado las normas, representante de Brasil en el ISO TC 176/SC 2, y participante en numerosos actos de difusión y discusión de los borradores de la nueva norma, se hará cargo de dicho programa de formación.

La presentación tendrá lugar en París, en las oficinas del organismo de acreditación francés, COFRAC durante los días 13 y 14 de septiembre y contará con la presencia de todos los miembros de EA.

Los organismos de acreditación, como uno de los agentes implicados directamente en el proceso de transición de las nuevas ISO 9000/2000, deben llevar a cabo programas de cualificación de su personal sobre las implicaciones que la nueva norma va a tener, tanto en la implantación de los sistemas como, sobre todo, en la manera que dicha implantación va a ser evaluada por las entidades de certificación.

Ha prestado su apoyo a la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) para la formación de evaluadores

ENAC colabora en la formación de auditores en México

ENAC ha prestado su apoyo a la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) para la formación de evaluadores. Dentro de este proyecto de colaboración, una representante de la entidad, Rosalina Porres, se trasladó a México el pasado mes de julio, y participó en varias auditorías a laboratorios de calibración y ensayo rea-

lizadas por auditores de la entidad mejicana.

El objeto de esta colaboración fue analizar las diferencias entre los sistemas de acreditación español y mexicano, sobre todo en lo que se refiere a la actuación de los evaluadores y a los criterios aplicados, así como transmitir la manera que ENAC

tiene de abordar diversos aspectos relacionados con el proceso de acreditación, incluyendo las distintas fases y los requisitos para la cualificación de auditores.



ENAC y la Acreditación tendrán una presencia muy activa en todas las sesiones del Congreso

2º Congreso Ibérico de Laboratorios: Proyectando Confianza

Durante los días 16 y 17 de Octubre se celebrará en Madrid el 2º Congreso Ibérico de Laboratorios, organizado por EUROLAB-España y RELACRE (Portugal), con la colaboración de AELI. El Congreso supone la continuidad de una actividad que se inició en Lisboa en 1998 siendo los temas que se van a desarrollar complementarios de los que allí se trataron.

El Congreso se desarrollará bajo el lema *Proyectando Confianza*, "para resaltar", afirma Manahem Fernández, Presidente de AELI, "que la actividad de los laboratorios tiene como fin último el servir de herramienta para proporcionar confianza, tanto a los consumidores finales, como a las empresas integrantes de la cadena de producción y distribución".

El evento contará con una primera sesión en la cual, tras una presentación general sobre el Euro y el Banco Central Europeo, se abordarán los problemas económicos específicos de los laboratorios: fuertes inversiones en instrumentación e instalaciones, elevados costes de personal, en auditorías económicas, calibraciones, etc.

El resto de las ponencias se agrupan en tres bloques de temas generales, de interés para cualquier tipo de laboratorio, y cuatro talleres para cuatro tipos distintos de laboratorios.

El primer bloque horizontal se refiere a la *Validación y el Buen Uso de las Tecnologías de la Información en los Laboratorios*. Para Ramón Capellades, Presidente de EUROLAB, "la incorporación generalizada en los Sistemas Computarizados como herramientas de prueba en los Laboratorios (ensayos, calibración y análisis), plantea a muy corto plazo la necesidad de asegurar su validación y buen uso como parte del proceso de Acreditación de los Sistemas de Aseguramiento de la Gestión de la Calidad de los Laboratorios (ISO 45001, ISO 17025)".

El siguiente bloque horizontal tratará de la *Calidad en los Servicios del Laboratorio (Sistemas de Aseguramiento de la Calidad. Factor Humano)* en el que ENAC hará una exposición sobre la publicación de la nueva ISO 17025. En este sentido, Fernández apunta la estrecha relación

de los Sistemas de Aseguramiento de la Gestión de la Calidad de los Laboratorios (ISO 45001, ISO 17025)".

Manahem Fernández, Presidente de AELI



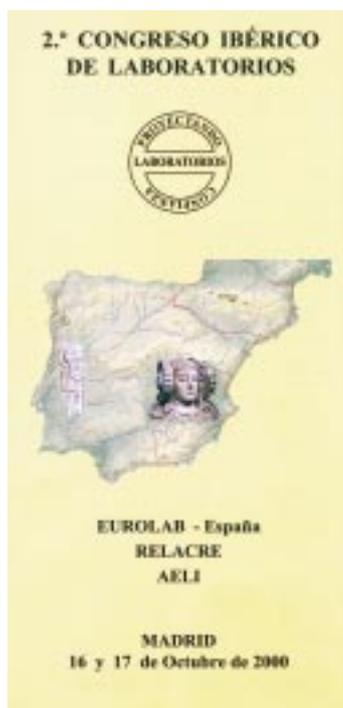
"Los usuarios de los servicios deben entender la importancia de la Acreditación en la calidad de los ensayos"

Desde su posición como Presidente de AELI, Manahem Fernández Alonso entiende que el Congreso servirá de foro para el intercambio de experiencias entre los profesionales que desarrollan su actividad en Laboratorios de ensayo y calibración, y para reforzar los lazos de afinidad entre las comunidades profesionales portuguesa y española que trabajan en este sector.

aparece de una u otra forma bien sea directa o indirectamente".

Y ello, afirma el Presidente de AELI porque "los usuarios de los servicios deben entender la importancia de la Acreditación en la calidad de los ensayos, bien por exigencias de su sistema de certificación o de las diferentes Administraciones, en el sentido en que éstas exijan el cumplimiento de la Legislación vigente, como por ejemplo la relativa al Control Oficial de productos alimenticios que establece que los ensayos han de realizarse en Laboratorios Acreditados".

"PARA LOS LABORATORIOS LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD BASADOS EN LA NORMA EN 45001 (AHORA EN-ISO-17025) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS ENSAYOS, SE HA CONVERTIDO EN UNA NECESIDAD, TANTO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR Y ASEGURAR LA CALIDAD, COMO PARA PODER TENER ACCESO AL MERCADO ACTUAL"



“SI POR LOS MOTIVOS QUE FUERAN, ENAC NO EXISTIERA EN ESTOS MOMENTOS, LOS LABORATORIOS ESTARÍAN RECLAMANDO SU CREACIÓN”

que han de mantener los laboratorios con la Entidad Nacional de Acreditación, al afirmar que “para los laboratorios la implantación de sistemas de calidad basados en la norma EN 45001 (ahora EN-ISO-17025) y la acreditación de los ensayos, se ha convertido en una necesidad, tanto como herramienta para mejorar y asegurar la calidad, como para poder tener acceso al mercado actual”. En esta línea, continúa “si por los motivos que

PROGRAMA

Día 16 de Octubre de 2009:

08:30 - 09:30 - Registro y entrega de documentación.

09:30 - 11:00 - Sesión de inauguración. Apertura. Conferencia Magistral (Dr. D. Eugenio Domingo Solana, (Consejero del Banco Central Europeo - Euro y Actividad Empresarial) en Europa. Ponencia (Dr. D. Hildefonso Vasconcelos (CATIM)- Problemática Económica de los Laboratorios Asociados de Laboratorios.

11:00 - 12:30 - Café.

12:30 - 13:30 - Validación y buen uso de los tecnologías de la informática. Ponencia 1 (Dr. C.A. Nieto-de-Castro (Universidad de León))- Buen Prácticas de Gestión de Información para Laboratorios de Metodología e Ensayos. Ponencia 2 (Dr. Luis Vazco D. Madroño-Morales (IEP)- As Buen Prácticas de Utilização das Tecnologias de Informação em Laboratórios. Ponencia 3 (Dr. D. Francisco Brinón (CETECCOM)- Validación del software en bancos de medicación. Ponencia 4 (Dr. D. Mikel Enaño (LABETS))- Validación de la firma electrónica. Su aplicación en el uso de internet para el envío de informes de ensayos.

13:30 - 14:00 - Mesa redonda.

14:00 - 14:30 - Comida.

14:30 - 16:00 - Dos talleres simultáneos:

Taller 1.- Acreditación/Certificación de Laboratorios Clínicos. Ponencia 1 (Dr. D. Fernando Sánchez-Escribana (MEGALAB)). Ponencia 2 (Dr. Dña. Celia Allen-Rivera-Fernández (CLIDES)). Ponencia 3 (Dr. D. Juan Sánchez Tobella (Laboratorios Dr. J. Sánchez Tobella)).

Taller 2.- Automatización y Tratamiento de Datos en los Laboratorios de Ensayos y Medio Ambiente. Ponencia 1 (Dr. D. Emilio Rodríguez (LABETS))- Conexión modular simulación, de ensayos de ensayos electroanalíticos en clima isotérmica y en campo abierto. Ponencia 2 (Dr. D. Jolla F.F. Gomes (ICTA-19Q))- Caracterización de electrodos gaseosos e calibración de instrumentos de medición automatizada. Ponencia 3 (Dr. D. Josep Carles (ICAVB))- Las nuevas técnicas en los análisis medioambiental.

16:00 - 17:30 - Comida.

Día 17 de Octubre de 2009:

09:00 - 11:00 - La Calidad en los Servicios de los Laboratorios. (Objetivos de Aseguramiento de la Calidad. Factor Humano) Ponencia 1 (Dr. Dña. Ana María Duarte (RELAERE))- Comparación interlaboratorial: una herramienta de garantía de calidad en los laboratorios. Ponencia 2 (Dr. Dña. Beatriz Rivera (ENAC))- ISO 17025. Requisitos relativos a la competencia de los laboratorios de ensayos y calibración. Ponencia 3 (Dr. D. Teresa Quintana (LGA)))- Mejores caminos desde el punto de vista del factor humano. Ponencia 4 (Dr. Dña. Fátima Laja (LNEV))- O factor humano en implementación de sistemas de calidad en los laboratorios.

11:00 - 12:30 - Café.

12:30 - 15:00 - Satisfacción del cliente. El Laboratorio como Instrumento de Confianza. Ponencia 1 (Dr. D. M. Valverde y D. M.A. Peláez (LEDE))- Satisfacción del cliente. La experiencia del LCOE. Ponencia 2 (Dr. Dña. Necha Duarte (EPQ))- Resultados con acreditación: Corrimiento para el análisis. Ponencia 3 (Dr. D. Manuel Fernández (ANAYCO))- Laboratorios y asociaciones de consumidores.

15:00 - 15:30 - Mesa redonda.

15:30 - 16:30 - Comida.

Día 18 de Octubre de 2009:

15:30 - 17:30 - Dos talleres simultáneos:

Taller 3.- Laboratorios de Análisis de Alimentos. Seguridad Alimentaria. Ponencia 1 (Dr. Dña. E. Roscos (ENAN))- Resúmenes de uso de explotaciones agrarias. Ponencia 2 (Dr. Dña. Julia R. Santos (LEP))- Problemática de análisis de residuos de pesticidas en frutas e hortalizas. Ponencia 3 (Dr. D. L.L. González (CAYACER))- Contaminantes ambientales presentes en alimentos. Ponencia 4 (Dr. Dña. M. Flores (UCM))- Seguridad microbiológica alimentaria.

Taller 4.- Singularidades y Aspectos Técnicos Especiales de los Laboratorios de Construcción. Ponencia 1 (Dr. D. M. Chacón (ALACAD))- Los laboratorios de ensayos de materiales en la construcción. La situación actual en España. Ponencia 2 (Dr. D. M.T.F. Pereira de Castro (LNEC))- Caracterización dos laboratórios de ensaio de um organismo de I&DT no sector da construção. Ponencia 3 (Dr. D. J. Fernández Gago (INTEMAC)).



Ramón Capellades, Presidente de EUROLAB



“No puede existir ningún foro de laboratorios, en el que no se hable de la acreditación”

Ramón Capellades, Presidente de EUROLAB, considera el encuentro una oportunidad para que España y Portugal analicen conjuntamente aquellos problemas similares que afectan a sus laboratorios que alcanzan ya la cifra de los 1.500, lo que justifica “el mantenimiento de un Congreso de este tipo cada dos años”.

Capellades destaca la estrecha relación que existe entre el entorno de los Laboratorios y la actividad de ENAC, hasta tal punto que “hoy día no puede existir ningún foro para tratar temas relacionados con los laboratorios en que no se hable de la Acreditación; y, mucho más, no se puede

tomar ninguna decisión importante en un laboratorio sin contemplar su repercusión sobre la acreditación”

Para el máximo representante de EUROLAB la acreditación “tiene un valor añadido, no solo para los laboratorios, sino también para el país, ya que una buena red de laboratorios acreditados aumenta el valor de su infraestructura, porque es un soporte necesario para mejorar los controles de calidad, la seguridad de los productos, los servicios de salud y la protección ambiental, sin olvidar la ayuda que supone para cualquier administración a la hora de verificar el cumplimiento de sus normas”.

fuera, ENAC no existiera en estos momentos, los laboratorios estarían reclamando su creación”.

El último bloque de interés general versará sobre la *Satisfacción del cliente: el Laboratorio como instrumento de confianza*, cuyo objeto es presentar la importancia que tiene actualmente la evaluación de la satisfacción de los clientes en el ámbito de las actividades de los laboratorios, no sólo para atender a sus necesidades, sino también para obtener de ella información para mejorar tanto los procesos como los resultados económicos.

Estos bloques de ponencias sobre temas generales se completan con cuatro talleres relativos a temas específicos de los laboratorios Clínicos, Industriales y de Medio Ambiente, de Análisis de Alimentos y de Construcción. En uno de estos talleres se tratará específicamente de la Acreditación de Laboratorios Clínicos.

Para el Presidente de EUROLAB, Ramón Capellades, con el Con-

greso se responde a una realidad de estos momentos: “que las sociedades portuguesa y española son sociedades de consumo avanzadas, que se caracterizan por dos rasgos esenciales: una oferta de mercado amplia y un consumidor que sabe elegir el producto que quiere, entre otras cosas por el grado de calidad. Y, en este sentido, los laboratorios están desempeñando un papel importante en el proceso de generación de confianza que el sistema necesita”.

Para más información:
Secretaría del Congreso,
Tfo: 609 54 09 04.
E-mail: ssantalla@teleline.es

**ESPAÑA Y PORTUGAL
ANALIZARÁN
CONJUNTAMENTE
PROBLEMAS QUE
AFECTAN A UNOS
1.500 LABORATORIOS
DE LA PENÍNSULA**

DURANTE LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE, EN BARCELONA

ENAC, en el XI Congreso de Valores de Empresa



VARIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD PARTICIPARÁN EN DIVERSAS SESIONES DEL EVENTO Y, ADEMÁS ENAC MANTENDRÁ DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO UN PUNTO INFORMATIVO.

ENAC estará presente en el XI Congreso de Valores de Empresa que los días 18 y 19 de Octubre se celebrará en Barcelona, en la sede del nuevo Palacio de Congresos de Cataluña. En esta ocasión, además, la Entidad Nacional de Acreditación, a través de su Directora Gerente, Beatriz Rivera, forma parte de la Comisión Organizadora del encuentro.

Varios profesionales de la entidad participarán en diversas sesiones del evento. En la jornada del día 18, Ignacio Pina,

Director Técnico de ENAC intervendrá con una ponencia en el Seminario Temático sobre las normas ISO 9000 y el comercio internacional.

En el Programa del segundo día, Beatriz Rivera, será la encargada de coordinar un Grupo de Trabajo sobre «la Acreditación: Valor Añadido para los evaluadores de la conformidad». Ese mismo día 19, el Presidente de ENAC, Antonio Muñoz Muñoz, participará en una sesión plenaria que contará con la presencia del Ministro

de Fomento, D. Francisco Álvarez-Cascos y que versará sobre los Factores de éxito empresarial.

ENAC mantendrá además, durante la celebración del Congreso un Punto Informativo al que podrán dirigirse todos los interesados en el ámbito de la acreditación. El Congreso, organizado un año más por la asociación Forum Qualitat, seguirá en esta undécima edición la tradición de las anteriores de reunir a la máxima representación empresarial en materia de calidad.

Encuentros, cursos, seminarios

Cursos para Laboratorios

- **Calidad en los Laboratorios según la norma ISO 17025**
Madrid, del 3 al 6 de Octubre
Aplicación de la Guía EAL-R2 sobre Cálculo de Incertidumbre
- **Área eléctrica y temperatura**
Madrid, del 25 al 28 de Septiembre
- **Área dimensional, masa, fuerza y presión**
Madrid, del 26 al 29 de Septiembre

Más información en la web: www.ffii.es

Jornada técnica sobre «Gestión Informática de Laboratorios»

- Se celebrará el día 10 de noviembre en el Parque Tecnológico de Miramón (San Sebastián), organizadas por EUROLAB España y AELI, y con la colaboración de INASMET.

Más información en el teléfono 943/003700 (Srta. Ana Olaizola)



COMITÉ DE REDACCIÓN

Presidente: Antonio Muñoz.
Vocales: Beatriz Rivera, Ignacio Pina, Inmaculada Lorente, Jerónimo Ferrer
Coordinadores: Juan Pablo Merino/Eva Martín
Realización: Varenga S.A.
Impresión: Ancares, Industria Gráfica.
Edición: Entidad Nacional de Acreditación.

Redacción y Administración:

Serrano, 240. 7º • 28016 Madrid.
Tel. 91 457 32 89 • Fax 91 458 62 80
E-Mail: enac@enac.es
Web: www.enac.es



Difusión: 5.500 ejemplares (español e inglés)
Depósito legal: M-28936-2000
La Revista *Actualidad de la Acreditación* no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados o colaboradores.